

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 11:30 horas del día 16 de diciembre de 2019 en la sala de directores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sito en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, con fundamento en lo establecido por el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del colegio, **M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía**, Director de Planeación y Evaluación Institucional, suplente del M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General del Colegio y Presidente del Comité; **C. Juan José Pliego Villada**, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística, suplente del M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; **L. en C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; **Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta**, Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité; **M. en A. Margarita Camacho Gómez**, Directora Académica y Vocal del Comité; **C. Miriam Luna Figueroa**, Líder "B" de Proyecto y suplente de la M. en A.D. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; **M.A.D.N. Félix Carlos Cerón Gutiérrez**, Coordinador Académico de Plantel, suplente del Lic. Gustavo Adolfo Gómez Prado, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **M. en P.U.R. Minerva Uribe Belmar**, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar; **Lic. Daniel Martínez Benitez**, Coordinador Académico de Plantel y Suplente del Fis. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar y Vocal del Comité; **Ing. Lidia Antonia Romero López**, Jefa del Departamento de Informática y Vocal del Comité; **C. Salvador Caballero Salgado**, Programador y suplente del Lic. César Humberto Pérez Correa, Jefe del Departamento de Servicio Social y Becas y Vocal del Comité y la **Lic. Jimena Rodríguez Beltrán**, Coordinador Académico de Plantel y suplente del Lic. Diego Armando Niembro Niembro, Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa y Vocal del Comité, para llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, conforme al siguiente:

Página 1 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
- II. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.
- III. Designación de suplentes de los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria.
- IV. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del ejercicio 2019.
- V. Propuesta de reconducción del trámite: "Actualización del Manual de Procedimientos del departamento de Vinculación y Extensión Educativa" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- VI. Análisis de Impacto Regulatorio del "Acuerdo por el que se emite el Código de Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México".
- VII. Presentación de la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.
- VIII. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Una vez que el C. Juan José Pliego Villada, suplente del M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria constató el quórum legal citado, el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, suplente del M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General del Colegio y Presidente del Comité, da por iniciada la sesión.

Página 2 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

II. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 23, fracción II del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: *"Para el debido cumplimiento a las disposiciones de la Ley y del presente Reglamento, así como para facilitar la implementación de la política pública de Mejora Regulatoria en las dependencias y municipios, los titulares de los sujetos obligados deberán: ...Establecer un Comité Interno de Mejora Regulatoria";* y 27 que señala: *"El Comité Interno estará integrado por: El titular de la dependencia respectiva, quien lo presidirá; el enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, quien fungirá como Secretario Técnico; los directores generales; el Titular del Órgano Interno de Control y otros responsables de área que determine el Presidente..."*.

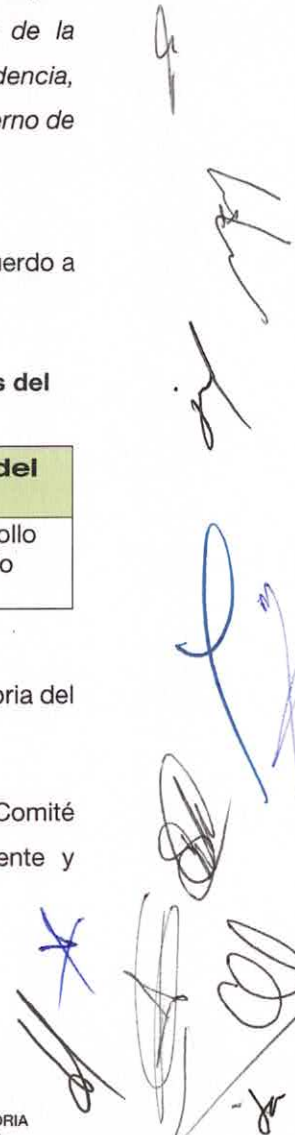
En tal sentido se somete a conocimiento la actualización del miembro del comité de acuerdo a lo siguiente:

Comité de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Cargo al Interior del Comité	Nombre	Cargo al interior del CECyTEM
Vocal	M en P.U.R. Minerva Uribe Belmar	Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar

Analizando el punto de referencia, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio emiten por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/086/2019 – Se toma conocimiento de la actualización de la integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio a la Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, M en P.U.R. Minerva Uribe Belmar y Vocal del Comité.




Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

III Designación de los Servidores Públicos que fungirán como suplentes de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

El C. Juan José Pliego Villada, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística, suplente del M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria en cumplimiento a lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios que establece: "...Los integrantes del Comité Interno podrán designar a un suplente que cubra sus ausencias, mismos que serán servidores públicos de nivel jerárquico inmediato inferior al del Titular al que supla".

Se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, a los servidores públicos que fungirán como suplentes conformándose de la siguiente manera:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE Y CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO	NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SUPLENTE
Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar	Mtra. Minerva Uribe Belmar Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar	Arq. Enrique Rojas Delgadillo Jefe del Departamento de Desempeño Escolar

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/087/2019 - Se toma conocimiento de la designación del Arq. Enrique Rojas Delgadillo, Jefe del Departamento de Desempeño Escolar, como suplente de la Mtra. Minerva Uribe Belmar, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, en el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

IV. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del ejercicio 2019.

De conformidad con lo señalado en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 43 que señala: *"Las dependencias enviarán Reportes de Avances a la Comisión, debidamente revisados y aprobados por su Comité Interno, la última semana de marzo, junio, septiembre, diciembre, así como el cuarto Reporte de Avance e Informe Anual de Avance Programático de metas e indicadores de desempeño a más tardar en la segunda semana de enero del siguiente año, para que aquélla, prepare los informes respectivos"*, en tal sentido el C. Juan José Pliego Villada, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional, suplente del M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a conocimiento de los integrantes del Comité, el avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2019 correspondiente al cuarto trimestre, conforme al formato que se presenta. **(Anexo 1)**

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/088/2019 – Se toma conocimiento del avance correspondiente al cuarto trimestre del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2019 y se solicita sea presentado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, (CEMER).

V. Propuesta de reconducción del trámite: "Actualización del Manual de Procedimientos del departamento de Vinculación y Extensión Educativa" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

El C. Juan José Pliego Villada, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística, suplente del M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; con fundamento en el Reglamento de la Ley para Mejora Regulatoria en el artículo 45 que señala: *"El Enlace de Mejora*

Página 5 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

Regulatoria podrá solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno".

En tal sentido el C. Juan José Pliego Villada, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la propuesta de la reconducción del Manual de Procedimientos del departamento de Vinculación y Extensión Educativa. **(Anexo 2)**

CIMR/SO/089/2019 - Se aprueba en lo general la reconducción del trámite "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 y se solicita al M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, se hagan los trámites correspondientes ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

VI. Análisis de Impacto Regulatorio del "Acuerdo por el que se emite el Código de Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México".

Con fundamento a lo establecido por el artículo 47 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que señala: "*Las dependencias elaborarán los Análisis de Impacto Regulatorio atendiendo a los criterios a que se refiere la Ley y los Lineamientos para el Funcionamiento del Análisis de Impacto Regulatorio que al efecto expida la Comisión , con el propósito de que ésta pueda realizar una adecuada evaluación del impacto potencial de la regulación propuesta y emitir el Dictamen respectivo...*"; y 40 que a la letra dice: "El Análisis de Impacto Regulatorio es una herramienta que tiene por objeto garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que estas representen la mejor alternativa para entender una problemática específica, evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites y requisitos, disminuir plazos y costos, así como reducir y evitar deficiencias en la práctica regulatoria. La finalidad del Análisis de Impacto Regulatorio es

Página 6 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

garantizar que las regulaciones salvaguarden el interés general, considerando los impactos o riesgos de la actividad a regular, así como las condiciones institucionales de los Sujetos Obligados..."

En tal sentido el M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el "Acuerdo por el que se emite el Código de Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México" (**Anexo 3**).

CIMR/SO/090/2019 - Se toma conocimiento del "Acuerdo por el que se emite el Código de Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México" y se solicita al M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, se presente ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su conocimiento.

VII. Presentación de la Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

El M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: "*El Comité Interno sesionará por lo menos cuatro veces al año, de manera ordinaria en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y de forma extraordinaria cuantas veces el considere necesario el Enlace de Mejora Regulatoria para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades*"; en tal sentido se somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2020, conforme a lo siguiente:

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio

Fecha
18 de marzo de 2020
24 de junio de 2020
23 de septiembre de 2020
15 de diciembre de 2020

Una vez analizada la información correspondiente, se somete a votación el punto y el Comité Interno de Mejora Regulatoria por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:


CIMR/SO/91/2019 – Se aprueba en lo general la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio para el ejercicio 2020.


VIII. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 11:55 horas del día 16 de diciembre del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA


M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SUPLENTE DEL M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR,
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO


C. JUAN JOSÉ PLIEGO VILLADA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA,
SUPLENTE DEL M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO


L.C. JUDAS DE JESÚS TADEO SANTIAGO LIÉVANOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

Página 9 de 12


ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019


LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL COLEGIO


M. EN A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ
DIRECTORA ACADÉMICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO


C. MIRIAM LUNA FIGUEROA
LÍDER "B" DE PROYECTO Y SUPLENTE DE LA M. EN A.D. NADIA
PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN
CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".


Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019



M.A.D.N. FÉLIX CARLOS CERÓN GUTIÉRREZ
COORDINADOR ACADÉMICO DE PLANTEL Y SUPLENTE DEL
LIC. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ PRADO, DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO



M. EN P. U. R. MINERVA URIBE BELMAR
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO
ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO



LIC. DANIEL MARTÍNEZ BENITEZ
COORDINADOR ACADÉMICO DE PLANTEL Y SUPLENTE DEL
FIS. SERGIO PIÑA SOTO, SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
COLEGIO

Página 11 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/027/2019
16/DICIEMBRE/2019

ING. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

C. SALVADOR CABALLERO SALGADO
PROGRAMADOR Y SUPLENTE DEL LIC. CÉSAR HUMBERTO
PÉREZ CORREA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL
Y BECAS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. JIMENA RODRÍGUEZ BELTRÁN
COORDINADOR ACADÉMICO DE PLANTEL Y SUPLENTE DEL
LIC. DIEGO ARMANDO NIEMBRO NIEMBRO, JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
COLEGIO

